



Departamento de Rentas
GWAC/ARB/FGR/MRR/MAPP/ENV/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"sociedad de inversión"

SANTA CRUZ, 09 junio del año 2021.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones, el D. L. N° 3.063, de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones;

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial presentada por la Sociedad y, el Informe N° 99 del Departamento de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 1550/

APRUEBESE Patente Comercial, con giro de "SOCIEDAD DE INVERSIONES", a nombre de **V & F INVERSIONES INTERNACIONALES LTDA., R.U.T. N° 77.248.297-3**, con domicilio en Reserva Cora 4 D Apalta, **Rol de Avalúo 1076 - 462**, de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Control
- Transparencia
- Archivo Secretaría
=====